CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES
AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES

Yo, **NIDIA YARLEY ALVARADO FLOREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 46.386.700 de Sogamoso, y con Tarjeta Profesional No. 211074-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contadora Pública de **M&M IMPRESIONES AVISOS Y POLARIZADOS S.A.S** identificada con NIT. 901575989-4; luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Igualmente certifico que la empresa se encuentra exonerada de pago a SENA e ICBF, según artículo 1.2.6.6. decreto 1625 de 2016.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide la presente a solicitud del interesado, con destino al MUNICIPIO DE SOGAMOSO, a los veintinueve (28) días del mes de diciembre del presente año 2025.

Nidia Y. Alvarado Florez
211074-T
CONTADORA PUBLICA

NIDIA YARLEY ALVARADO FLOREZ
CC. 46386700 de Sogamoso.
TP: No. 211074-T

MICHAEL STEVENN MARTINEZ AMADO
CC. 1.007.414.011 de Sogamoso.
Representante Legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9A1C41E1F299AD77

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NIDIA YARLEY ALVARADO FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46386700 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 211074-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ANEXA A CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, A NOMBRE DE LA EMPRESA M&M IMPRESIONES AVISOS Y POLARIZADOS, CON NIT 901.575.989-4, CON DESTINO A SALUD SOLUCIONO ESE